

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho, juntamente con la solicitud para su aprobación, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la compañía "AGENCIA DE VIAJES EXPRESOTOURS CIA LTDA." otorgada el 9 de Agosto de 1996 ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca;

QUE los Departamentos de Intervención y Control, y Jurídico de Compañías y de Valores han emitido el 4 de Septiembre de 1996 informes favorables para la aprobación solicitada, una vez que en esa fecha la compañía ha cumplido con las exigencias legales;

En uso de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución Nº ADM-95.144 de 24 de Julio de 1995,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR en aumento de capital y la reforma del estatuto social de la compañía "AGENCIA DE VIAJES EXPRESOTOURS CIA. LTDA." en los términos constantes en la referida escritura pública; y disponer que un extracto de dicha escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Cuenca, domicilio de la compañía. Un ejemplar de la publicación se entregará a este Despacho.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los señores Notarios Cuarto y Quinto del Cantón Cuenca tomen nota, respectivamente, al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución de la citada compañía, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias de la escritura pública que se acompañan, la pertinente razón del cumplimiento de lo dispuesto.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador Mercantil del Cantón Cuenca: a) inscriba en dicho Registro la referida escritura pública juntamente con esta Resolución; b) tome nota de esta inscripción al margen de la de constitución de la referida compañía; y, c) sienten en las copias de la escritura y Resolución que se acompañan la razón del cumplimiento de lo dispuesto.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías en Cuenca, a 5 de Septiembre de 1996.

CESAR TORAL VAZQUEZ,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.



089

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO

DOY FE: Que, he dado cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución.- Cuenca, a 11 de Septiembre de 1996. EL NOTARIO SUPLENTE:

Notario C. A. C. A.
CUENCA - ECUADOR

FERNANDO VILLALBA ROMERO
NOTARIO SUPLENTE DEL
CANTON CUENCA

DOY FE: Que, he dado cumplimiento con la disposición de la Resolución que antecede. Cuenca, Septiembre 11 de 1996.

DR. ALFONSO ANDRADE ORMAZA
CUENCA

Queda inscrita en esta fecha y bajo el número 249 del REGISTRO MERCANTIL; juntamente con la escritura de Aumento de Capital y Reforma de estatutos de: AGENCIA DE VIAJES EXPRESOTOURS CIA LTDA., otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Cuenca, Doctor Alfonso Andrade Ormaza, el nueve de agosto de mil novecientos noventa y seis. He cumplido con lo dispuesto en la presente Resolución. CUENCA, SEPTIEMBRE 11 DE 1996.- EL REGISTRADOR-MERCANTIL DEL CANTON CUENCA.

DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
CUENCA

